



Tegucigalpa, M.D.C.  
4 de Septiembre del 2023

OFICIO No. 020-SG/CDPC-2023

Licenciada  
**INGRIS FONSECA**  
Unidad de Transparencia  
Presente.

Estimada Licenciada Fonseca:

Le remito la información correspondiente al mes de agosto del 2023, y que a continuación se detalla:

1. **Circulares.** – No se emitió circulares en el mes de agosto.
2. **Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.** - Ninguna publicación en este mes.
3. **Registros Públicos.** - No es aplicable a esta Institución, ya que no se llevan registros de profesionales, de empresas, registros mercantiles, propiedad inmueble, bienes muebles, registros catastrales, registros de proveedores, registros sanitarios ni registros de vehículos.
4. **Concesiones.** – La CDPC no otorga concesiones ni posee bienes concesionados.
5. **Acuerdos.** – La CDPC no emite acuerdos, no es aplicable al marco normativo de esta Comisión. Ningún convenio suscrito en el presente mes.
6. **Decretos Ejecutivos.** - No hay decretos aplicables a esta comisión.
7. **Permisos.** - No es aplicable a esta Institución.
8. **Licencias.** - No es aplicable a esta Institución.
9. **Resoluciones.**- No hubo Resoluciones en este mes.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

  
ABOG: DURVIN NOEL MEJIA ECHEVERRIA  
Secretario General



04/09/2023